

Sr. Director de CUBA.

La Habana.

Muy distinguido señor mío:

Después del grande esfuerzo realizado por nuestros amigos y en que ha tomado usted parte tan señalada, se nos impone deberes, que no pueden escapar ni a su cultura ni a su patriotismo.

No basta vencer en una lid política si no se sabe aprovechar la victoria para hacer que el adversario se sienta completamente tranquilo, como miembro de la patria común, que nos impone iguales obligaciones, y como ciudadanos, participe de los mismos derechos.

Entramos ahora en un período grave en otro sentido pero igualmente grave que el pasado, en el cual debemos acreditar que hemos de continuar mereciendo la confianza pública, por nuestro empeño en pacificar los espíritus y en abrir campo seguro a todas las actividades que contribuyen a la prosperidad general.

Ha cesado la contienda. Que renazca la calma, y que se restaure en los ánimos la concordia. En esta obra necesaria toca a nuestra prensa puesto no menos distinguido que en los pasados días de empeño y pugna.

En nombre del Partido, me permito rogar a usted que tome en consideración las anteriores indicaciones; seguro de que le prestará y con él a la Patria un nuevo e insigne servicio.

De usted atentamente,

Enrique José Varona.

Habana, 4 de noviembre de 1912.